



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
E INFRAESTRUCTURA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
DOPI-MUN-RM-IM-LP-043-2022



**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**

En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamiento del Fallo, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número: **DOPI-MUN-RM-IM-LP-043-2022**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Construcción de colector pluvial, estructuras de captación, trabajos de reconstrucción de alcantarilla y canales; desazolves y obras complementarias, en el Arroyo Seco en las colindancias con Prolongación Av. Guadalupe, municipio de Zapopan, Jalisco.**

Siendo las **13:00 horas del 10 de junio de 2022**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Décima Primera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2022**, el día **31 de mayo de 2022**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y estudio de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato **DOPI-MUN-RM-IM-LP-043-2022** al licitante "**CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.**", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por **\$8,314,758.56** (ocho millones trescientos catorce mil setecientos cincuenta y ocho pesos 56/100 m.n.) más **\$1,330,361.37** (un millón trescientos treinta mil trescientos sesenta y un pesos 37/100 m.n.), de I.V.A. para un **monto total de \$9,645,119.93** (nueve millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento diecinueve pesos 93/100 m.n.).

Lo anterior, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que **presentó la propuesta solvente más baja**.

Se manifiesta que, la presente **Acta** surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-RM-IM-LP-043-2022**



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 E INFRAESTRUCTURA  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 DOPI-MUN-RM-IM-LP-043-2022



Obras Públicas e  
 Infraestructura  
 Gestión Integral de la Ciudad

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes.

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día 10 de junio de 2022 a las 13:10 horas, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

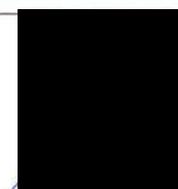
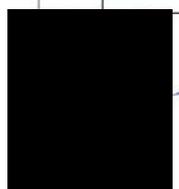
POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

LAF. SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ  
 JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
2	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
4	EDIFICACIÓN Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	
5	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	
6	NICZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
8	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	
10	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
11	CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	
14	CONSTRUCCIÓN DESARROLLO Y PROYECTOS JMR S.A. DE C.V.	
15	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	
16	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	
17	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	
18	EDIFICACIONES, MATERIALES Y PROYECTOS SURO, S.A. DE C.V.	
22	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
23	OBRAS Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	



*[Handwritten signature]*





MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
E INFRAESTRUCTURA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
DOPI-MUN-RM-IM-LP-043-2022



Gobierno de  
Zapopan

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**

24	URBANIZADORA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	
26	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
27	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	
35	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	
37	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.	
38	CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V.	
40	BLACK SEAL S.A. DE C.V.	
41	ESTACION 0+000 S.A DE C.V.	
42	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
44	DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
46	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	
48	MONTAJE EN OBRA PETROVA, S.A. DE C.V.	
49	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
50	TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
51	TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	
52	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.	
53	CONSTRUCTORA MAJOMI, S.A. DE C.V.	
54	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	
56	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	
59	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	
62	AQUANOVA INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	
63	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	